



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No: 5600096696	Fecha de Contab.: 01.12.2025
Beneficiario: 667253132 MARIA CRISTINA LONDOÑO ALZATE	Estado de Liberación: Contabilizado
Contrato: 1.330.19.13-18820	Página: 1 de 1
Elaboró: Lizeth Johana Parra Gonzalez	
Plazo: 31.12.2025	
CPC: 85940	

Descripción
1.330.19.13-18820 CONTRATO DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025 . OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE,
CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA
PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA
1.330.19.13-18820 CONTRATO DEL 01 DICIEMBRE 2025

De acuerdo al artículo 94. Párrafo 2 de la Ordenanza No. 620 del 19 de octubre de 2023, el Registro Presupuestal de Compromisos es un requisito de perfeccionamiento o ejecución de los actos administrativos según sea el caso.

Item: 1 Valor: 5.250.000 COP

Apropiación Presupuestal: 13111109/1159/2320202008/4333011100110000/PI43-102475/1/1/01/12 Reintegros-
Devolución Aportes FONPET CSF/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Un
Valle Animalista/Desarrollar la metodología para la prevención de
Proyecto: PI43-102475 IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL #UN VALLE
ANIMALISTA DEL VALLE DEL CAUCA
CDP Asociados: 5500006758
Programación PAC
DIC : 5.250.000 COP
Elemento PEP: PI43-102475/1/1/01/12
Desarrollar la metodología para la prevención de los riesgos de
violencias contra los animales
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Servicios prestados a las empresas y servicios de

Importe Total: La suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Valor: 5.250.000 COP

 Ordenador del Gasto: FRANCIA ELENA OBANDO ORTIZ C.C.: 31.525.051		 Aprobado Por: AUDREY BAHAMON GÓMEZ SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA G
----------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------

